

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Fábrica

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 781120

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	:	GISER S.A					COMUNA:	LAS CONDES
R.U.T.	:	78.542.610-K					CIUDAD :	SANTIAGO
GIRO	:	REST CASINO	S CLUBES SOCS				FONO :	
DIRECCION	:	ROGER DE FL	OR 2736 PISO 8				COD. CLIENT	E 76380
FECHA EMISIO	N	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	N	OMBRE VENDEDOR
08/10/2025		03/10/2025	4373083	0	640	6010	CANI	DIA AROCA ANA BELEN

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92022111	JABONERA BULLSEYES	1	CU	2	13,071.00			26.142
	ř							
	78	14	. (*					
	tico. ESTA	DEG	CENTR	AL				
	5	0000			^			
							3	
BLTS:	888 1 TOTAL KG./L.	1				SUB TO	OTAL NETO	

% DSCTO: MONTO DESCTO .: MONTO NETO: 26.142 IVA 19 %: 4.967 MONTO TOTAL: 31,109 **DESPACHO A**

: MORANDE 25 PISO 8

COMUNA : SANTIAGO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR OBS / DESP : GISER BANCO ESTADO MATRIZ

L-V 07:00 A 08:30 HRS

AUT SRA CLAUDIA FUENTES (MERCADERIA EN COMODATO)



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

: VESNA SIMUNOVIC **ENTREGAR A**

: SANTIAGO CIUDAD

TIPO TRASLADO:

				1
RECINTO:	Baogal	, mar	FECHA:	108/107
NOMBRE:	hum	RUT:	ALA CENTRAFIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETTA (5) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERODERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A, ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

	0	1	С	
ſ	_		_	٦
ı				ı

Nombre Cliente: GISER BANCO ESTADO MATRIZ